



## SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN TASAS POR COMBINACIONES ALEATORIAS CON FINES PUBLICITARIOS

**Datos del solicitante:**

Nombre y Apellidos o razón social			N.I.F.
Domicilio social		Núm.	Piso
			Teléfono
Localidad	C. Postal	Provincia	Correo electrónico

Nombre del representante			N.I.F.
Domicilio a efectos de notificaciones		Núm.	Piso
			Teléfono
Localidad	C. Postal	Provincia	Correo electrónico

**Normativa aplicable:**

- Art. 21 de la Ley 5/1999, de 13 de abril, reguladora del Juego y las Apuestas [BOR núm. 46, de 17 de abril].
- Art. 9 del Decreto 4/2001, de 26 de enero, por el que se aprueba el Catálogo de Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de La Rioja [BOR núm. 23, de 22 de enero].
- Art. 36 al 41 del Decreto 3059/1966, de 1 de diciembre, que aprueba el Texto Refundido de Tasas Fiscales [BOE núm. 302, de 19 de diciembre].
- Art. 31 de la Ley 7/2012, de 21 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013 [BOR núm. 159, de 28 de diciembre].

**Documentación:**

- Número del DNI o NIF de la empresa organizadora, así como de su representante.
- Bases con descripción detallada de las características de la promoción modalidad, en la se hará constar la fecha de la misma y la de celebración del sorteo, número de papeletas o billetes que se propongan emitir y características de emisión, así como el ámbito territorial de la distribución de las papeletas y el modo de efectuarse.
- Relación detallada de los premios, junto con la factura proforma, forma de adjudicación a los jugadores y lugar donde se encuentran depositados.
- Un proyecto de las papeletas, prospectos de los anuncios, carteles u otra manifestación publicitaria que haya de emplearse.

Logroño a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firma